



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Panamá, 6 de noviembre de 2024

Nota No.3368-2024-LEG/CE

Licenciado

GUILLERMO A. COCHEZ F.

Cedula: 8-139-798

Teléfono: 316-4162/6618-4252

Correo: gcochez@outlook.com

Calle 52 y Elvira Méndez, Edificio Vallarino,

Piso Mezzanine, Oficina 108

E. S. D.

Respetado Licenciado Cochez:

Damos respuesta a su Nota de 16 de octubre de 2024, mediante la cual solicita, con fundamento en la Ley 6 de 2002, se le informe lo siguiente:

1. ¿A cuánto asciende el monto de la campaña de cuñas publicitarias que la Contraloría General de la República ha desarrollado en las últimas semanas a través de las diferentes estaciones de televisión del país y medios digitales?
2. ¿Qué creativo o agencia de publicidad creó el contenido de las cuñas que se transmiten en los canales de televisión y otros medios, a cuánto ascendió el costo de producción de las diversas cuñas que se transmiten?
3. ¿A qué se debe que, faltándole pocas semanas para que abandone el cargo que ha ocupado desde 2020, y asumiendo que toda campaña publicitaria busca objetivos a corto, mediano y largo plazo, cuál sería el objetivo de esa campaña precisamente en este momento?

Sobre el particular, le informamos que la Contraloría General de la República contrató la confección, desarrollo estratégico, posicionamiento y organización de la divulgación de pautas de todas las gestiones, resultados y actividades informativas y sociales de la Contraloría y del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), a través de espacios de publicidad en radio y televisión, diseño para página web y redes sociales, guion de radio, pautas para redes sociales, comercial de televisión y pauta creativa publicitaria.

El contrato en referencia se suscribió con la empresa de publicidad CPSH, S.A., por la suma total de B/.1,000,000.00. Dicha empresa, entre otras cosas, se encargó de la campaña publicitaria que se transmiten en los canales de televisión y otros medios.

Respecto a los objetivos de la campaña publicitaria, es importante destacar que, al final de la gestión de la Contraloría General es esencial hacer de conocimiento público todos los logros, legados, encuestas y proyectos desarrollados por las dieciséis (16) direcciones que conforman la Entidad, así como el Instituto Nacional de Estadística y Censo y la Academia de Control Gubernamental.

06/11/2024

De igual manera, es necesario indicar que, con la experiencia de los Censos Nacionales, se contempló en la campaña los Censos Agropecuarios que culminaron el pasado mes de octubre con buenos resultados, detalles que se incluyen en esta divulgación.

Finalmente, cabe indicar que recientemente se celebró en Panamá la XXXIII Asamblea General Ordinaria OLACEFS con la participación de veintidós (22) entidades fiscalizadoras de la región, quienes analizaron la importancia de la cooperación internacional para lograr un control más eficiente y transparente, actividad que también se contempló en la campaña publicitaria.

Este esfuerzo refleja el compromiso institucional con la transparencia, por lo que su divulgación permite que la ciudadanía conozca el impacto del trabajo que ha realizado la Contraloría General de la República durante el periodo 2020-2024.

Atentamente,

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

